



RIF N° G-20000110-0

## **BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**

### **COMUNICADO**

El Banco Central de Venezuela informa a los usuarios del sistema financiero y al público en general, que existe una apropiada provisión de monedas y billetes de todas las denominaciones para cubrir la demanda de efectivo, en todo el territorio nacional.

El Instituto Emisor dispone de suficientes reservas de monedas y billetes para mantener el necesario flujo de circulante a través de los bancos.

El BCV recuerda que la Casa de la Moneda desarrolla actualmente sus planes de producción previstos, para los cuales hay suficientes existencias de materias primas y demás componentes para satisfacer los requerimientos de medios de pago indispensables para el funcionamiento normal de la economía en los circuitos de producción, distribución y consumo.